



[www.lareina.cl](http://www.lareina.cl)

**MUNICIPALIDAD DE LA REINA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°5 CONCEJO MUNICIPAL DE LA REINA,  
CELEBRADA CON LA MODALIDAD DE TRABAJO REMOTO,  
DE ACUERDO CON EL DICTAMEN N°6693  
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,  
EL JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021 DESDE LAS 09:35 HASTA 09:42 HORAS**

Presidencia de don José Manuel Palacios Parra, Alcalde.

Asistencia de los Concejales, señor Manuel José Covarrubias Cerda, señor Cristian Pablo Del Canto Quiroga, señor Rodolfo Nicolás Del Real Mihovilovic, señor Fernando Andrés Encina Waissbluth, señora María José Herrera Brummer, señor Mauricio Martin Hartwig, señora Fresia Valentina Pérez González.

Asisten, además señor Juan Echeverría Cabrera Secretario Municipal; señor Enrique Orrego Espinosa, Administrador Municipal, señor Víctor Tapia Villalobos, Director de Secplan; señor Cristian Martínez Díaz, Director de Administración y Finanzas; señora Andrea Díaz Troncoso, Directora Asesoría Jurídica; señora Teresa Herмосilla, Directora de Dideco; señor Rodrigo Abrigo Villena, Director de Aseo y Ornato; señor Juan Carlos Ready Rica, Director de Control; señor Marco Aguilera, Jefe de Informática; señor José Luis León Márquez, Director Corporación de Desarrollo; Doctora Tatiana Quintana, Directora de Salud, Corporación de Desarrollo; señor Carlos Lineros Echeverría, Director de Obras Municipales; señor Robinson Barahona García, Director de Tránsito y Transporte Público; señorita María José Ahumada Fuentes, Encargada de Relaciones Públicas, señor Pablo Garrido Krebs, Director Ejecutivo Aldea del Encuentro, señor Nicolás Triggs Pichuante, Encargado de Organizaciones Sociales.

## TABLA

1. Entrega presupuesto y sus anexos, para el año 2022, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (La entrega de los antecedentes será enviada por Secplan en forma 100% digital).

Esta Sesión Extraordinaria se realiza de conformidad al Artículo 16 del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de La Reina, en carácter de urgente con la modalidad de trabajo remoto o a distancia, debido a la situación de Emergencia que afecta al País por el brote de Coronavirus (COVID-19) de conformidad al Acuerdo N°775, de 27 de Marzo de 2020, del Concejo Municipal.

**El señor Alcalde**, saluda a las señoras y señores Concejales y Directores Municipales. Señala que, siendo las 09:35 horas del jueves 7 de octubre de 2021 y contando con el quorum respectivo, abre la Sesión Extraordinaria N°5 del Concejo Municipal de la Comuna de La Reina.

El señor Alcalde pasa al primer punto de tabla.

- 1. ENTREGA PRESUPUESTO Y SUS ANEXOS, PARA EL AÑO 2022, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. (LA ENTREGA DE LOS ANTECEDENTES SERÁ ENVIADA POR SECPLAN EN FORMA 100% DIGITAL).**

**El señor Alcalde**, señala que, para esos efectos cede la palabra al señor Víctor Tapia, Director de Secplan quien se referirá al tema.

**El señor Víctor Tapia**, saluda a los presentes. Señala que, tal como lo indica la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la primera semana de octubre el señor Alcalde entrega el presupuesto municipal del año 2022 con los diferentes ingresos, gastos, marco presupuestario, los correspondientes anexos, actualización del Plan de Desarrollo Comunal, cometidos, PMG, política de recursos humanos, política de seguridad, plan de inversión, entre otros anexos. El marco presupuestario es de M\$43.753.000.- y en diciembre se debe aprobar. Al respecto la Comisión de Presupuesto debe sesionar para comenzar el proceso de revisión. Por intermedio del señor Alcalde, cede la palabra al Concejal Rodolfo Del Real, Presidente de dicha comisión para que internamente se ponga de acuerdo con el resto de los Concejales para comenzar a realizar el trabajo y posteriormente aprobar.

**El señor Rodolfo Del Real**, saluda a los presentes. Señala que, todos los años se realiza el proceso de revisión del presupuesto para el año siguiente, todos los años se convoca a 5 reuniones de Comisión de Presupuesto para ver en detalle los ingresos y gastos, las corporaciones, PMG y propuestas. Espera que como todos los años pueda participar la mayor cantidad de Concejales, al respecto se fija un día y una hora en específico de la semana, puede ser un viernes o martes a las 16:00 horas y si alguno no puede participar, siempre estará como Presidente de la Comisión de Presupuesto para resolver dudas y comentar lo sucedido en las reuniones a quien lo requiera.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Cristian Martínez, Director de Administración y Finanzas.

**El señor Cristian Martínez**, saluda a los presentes. Señala que, sugiere que las señoras y señores Concejales que elijan el día y el equipo técnico se



acomodará a la disponibilidad que tengan. Indica que, los días viernes a veces tocan feriado o alguien quizás quiera salir de Santiago, pero es una decisión de las señoras y señores Concejales. Junto al señor Víctor Tapia, Director de Secplan se está preparando los contenidos y se hará una propuesta para la cantidad de sesiones, al respecto los temas de la Corporación de Desarrollo se presentarán en una sola sesión por la envergadura que tienen para que puedan conversar con el señor José Luis León, director de dicha corporación, todos los temas de Salud y Educación, luego en dos sesiones se verán los gastos, en dos sesiones también se verán los ingresos y en otras sesiones temas varios como PMG.

**El señor Rodolfo Del Real**, interviene preguntando, cuál es la fecha para aprobar el presupuesto.

**El señor Cristian Martínez**, responde que, legalmente es hasta el 15 de diciembre, pero la idea es presentarlo con cierto margen por cualquier situación y que se realicen las reuniones necesarias para que las señoras y señores Concejales no tengan dudas y puedan hacer sus aportes. Como contexto, este es un presupuesto que tiene un incremento nominal de 5 % respecto al presupuesto inicial del año 2021, por lo tanto, es un presupuesto bastante responsable, tiene una variación IPC del 5,7 % según último IPOM del Banco Central y un reajuste del sector público del 4,4 %, que son estimaciones y es probable que cuando se esté en reunión se tenga que hacer algún ajuste con la nueva información que se tenga respecto al IPOM del Banco Central o reajuste al sector público. Indica que, enviará vía correo electrónico el contenido de las reuniones para que calendaricen y todo se canaliza a través del Presidente de la Comisión de Presupuesto.

**El señor Alcalde**, pregunta si hay consultas o comentarios, no siendo así, señala que, en este punto de tabla no hay votación porque es una entrega, se seguirá conversando el tema en las reuniones respecto a la revisión del presupuesto año 2022 para posteriormente aprobarlo. Agradece a las señoras y señores Concejales y directores municipales por su presencia. Levanta la sesión siendo las 09:42 horas.

Se adjunta video conferencia con los temas tratados, el que se entiende formar parte integrante de la presente acta.

Para conocimiento, la grabación de esta sesión se puede revisar en la página web del municipio, [www.lareina.cl](http://www.lareina.cl), en la red social Facebook, Videos.

  
**JUAN ECHEVERRÍA CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

JEC/ mjb

  
**JOSÉ MANUEL PALACIOS PARRA**  
**ALCALDE**